Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CORRAL DE ALMAGUER

Doña Simona Liana Sut, solicita Licencia para la instalación de la actividad de comercio al por menor de alimentos y bebidas (excluidos carne y pescado), así como locutorio telefónico y 5 ordenadores en red, en el local situado en calle Tenerías, número 39, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días reclamaciones que estimen oportunas.

Corral de Almaguer 3 de mayo de 2011.- La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.

N.º I.-4991